MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 499/2.010

Ciudad del Este, 11 de Mayo de 2.010

Señores
ZAYR Y ASOCIADOS
Saturaos Ríos 127 c/ Mcal. Estigarribia
Telef.: 021 – 522.365
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Publica Nacional Nº 01/10 – Construcción de Canchas Deportivas en diferentes Puntos de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ZAYR & ASOCIADOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6189 de fecha 11/05/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este * Unidad Operativa de Contrataciones *

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

11 MAYO 2010 12:34

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021522365	11 MAYO 12:33	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 500/2.010

Ciudad del Este, 11 de Mayo de 2.010

Señores
FMP INGENIERIA
Avda. Primera c/ Avda. San José
Telef.: 061-574.214
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Publica Nacional Nº 01/10 – Construcción de Canchas Deportivas en diferentes Puntos de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ZAYR & ASOCIADOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6189 de fecha 11/05/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este * Unidad Operativa de Contrataciones *

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

11 MAYO 2010 12:31

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 574214	11 MAYO 12:31	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.